

**DISCURSO DE ORDEN PARA LA SESION SOLEMNE
DE LA ACADEMIA DE INGENIERIA Y HABITAT
EN FECHA 25/01/2018**

Señores Miembros de la Junta Directiva de la Academia, Miembros de Número y Honorarios de la Ilustre Academia, Señores Invitados:

En primer lugar deseo agradecer el honor de haber sido escogido para presentar el Discurso de Orden en esta memorable Sesión.

He sido recientemente distinguido como Miembro Honorario de esta Ilustre organización. Este enaltecedor nombramiento me estimula a continuar el esfuerzo para dar lo mejor de mí, en todos los ámbitos profesionales y personales que la vida me depara. Espero que las palabras preparadas para esta ocasión, sean de interés para ustedes y tengan algún valor para nuestra importante y respetada Academia.

El 25 de noviembre de 2017 cumplí 65 años de graduado como Ingeniero de la Universidad del Zulia. De inmediato fui becado para seguir estudios de postgrado en Iowa y en Harvard, iniciando, después de su culminación, un largo período como miembro del personal docente e investigación de esta institución, hasta el momento de mi jubilación. Durante ese periodo, trabajé en una serie de proyectos desarrollados por la universidad en acuerdos con otras instituciones nacionales e internacionales, tales como el **MIT, HARVARD, la UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA, el INSTITUTO NACIONAL DE CANALIZACIONES**, diversos ministerios, y otras entidades. Varios de estos proyectos involucraron a la docencia, a la investigación, a la administración universitaria y a problemas de la región y del Lago de Maracaibo. Actualmente soy Presidente de La Empresa Rental de Ingeniería de **LUZ (ERINCA)**.

Estando en la Universidad, durante varios años coordiné un proyecto de diseño curricular dirigido a la planificación de la Educación Superior, financiado por la Creole Petroleum Corporation y desarrollado conjuntamente con profesores de la Universidad de California en los Ángeles. De este proyecto surgió una publicación, copia de la cual he donado a la Academia. Es importante señalar que el revisor de la misma es el Ingeniero Vladimir Yackovlev, distinguido miembro de número de esta Academia.

En el ejercicio profesional desarrollé, en la Empresa **COSA** y en **Roger Nava INGENIERIA**, actividades en las áreas de gerencia, proyectos, construcción y mantenimiento. En lo gremial y en actividades de índole pública, tuve actuaciones ejecutivas en la **CAMARA PETROLERA, PROMOZULIA, FEDECAMARAS**, el **COLEGIO DE INGENIEROS, ASOVAC, AVISA, AVIH**, el **INSTITUTO DE GERENCIA ESTRATÉGICA DEL ESTADO ZULIA (IGEZ), CORPOZULIA** el **Instituto de Medicina Familiar** y la Escuela Artesanal **CRISTO REY**.

Este conjunto de actividades estuvo inmerso en la realidad de una Venezuela que durante muchos años, se distinguió como una nación democrática y en proceso de desarrollo muy positivo, en lo económico, tecnológico y social. País en el cual se construyeron muchas obras de infraestructura, carreteras, represas, hospitales y en el cual los profesionales de la ingeniería tenían múltiples posibilidades de productividad. Sin embargo, como bien sabemos, en los últimos años se ha modificado totalmente esta situación y en la actualidad, somos un país con evidente atraso en todos los campos de actividad pública y privada. Especial preocupación merece el deterioro de la institución universitaria, por la fuga de cerebros y por la inexistencia de políticas, recursos, y programas que la sustenten de manera adecuada y pertinente.

Una resaltante característica de nuestra Venezuela de hoy, es la dramática situación de los servicios públicos, agua, energía, salud, seguridad, y educación. En todos ellos, en mayor o menor medida, prevalece la ineficiencia y resalta la inadecuada aplicación de las reglas y principios que deben gobernar la satisfacción del bien público y de nuestra función como profesionales. En relación con lo anterior, observamos que las inversiones en obras de infraestructura durante los últimos cuarenta años, han sido prácticamente inexistentes.

Llama la atención, el poco interés que prestamos a la discusión de la caótica situación de los servicios. Este interés debería motivar actividades permanentes de grupos y organizaciones cívicas, para discutirlos y así presionar a las autoridades para lograr el mejoramiento de estos. Tanto el Colegio de Ingenieros, las Academias y en general las asociaciones profesionales y civiles deberían estar muy comprometidas en desarrollar programas y efectuar foros y reuniones frecuentes, para discutir estos problemas.

De las asociaciones mencionadas, las Academias han demostrado ser las más activas, distinguiéndose por hacer pública y frecuentemente planteamientos críticos y

constructivos relacionados con los problemas nacionales y proponiendo soluciones para los mismos. Es por ello, que considero de interés hacer unas observaciones y .el presentar algunos datos relacionados con las Academias y su existencia en Venezuela.

Por definición, la Academia representa el enclave de los mejores talentos, y se le identifica como **“una sociedad científica, literaria, o artística, establecida con autoridad pública y como establecimiento docente, público o privado, de carácter profesional, artístico, técnico, o simplemente práctico”**

En Venezuela, la mayoría de las Academias fueron creadas a partir del siglo XIX y de acuerdo con su constitución, son órganos asesores del gobierno, nacional o regional, según su origen.

Las Academias creadas por el Gobierno Nacional residen en la capital y son las siguientes: **Academia Nacional de la Historia** (1888).; **Academia Nacional de Medicina** (1904); **Academia de Ciencias Políticas y Sociales** (1915); **Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas, y Naturales** (1917); **Academia Nacional de Ciencias Económicas**(1983); y **Academia Nacional de Ingeniería y el Hábitat** (1998).

Las academias existentes en las regiones, creadas por organismos regionales públicos o privados, son las siguientes:

En el Estado Zulia: Academia de Medicina del Zulia (1976); Academia de Historia del Zulia (1976); Academia de Ciencias Económicas del Estado Zulia (2007), y Academia de Ciencias Jurídicas del Estado Zulia (2015).

En el Estado Mérida: Academia de Mérida (1992)

En el Estado Carabobo: Academia de la Historia del Estado Carabobo (2015); Academia de Medicina del Estado Carabobo (2007).

En el Estado Táchira: Academia de la Historia del Estado Táchira (1991).

Estas organizaciones han promovido una importante cantidad de investigaciones, generando múltiples publicaciones y organizando variados eventos en sus campos de actividad. En algunos casos se han pronunciado, de manera conjunta o singular, públicamente criticando políticas y/o decisiones gubernamentales relacionadas con el

bien común. Las frecuentes fallas así como la aplicación de erróneas políticas públicas ha sido tema frecuente en estas intervenciones.

En algunos casos, los pronunciamientos han incluido proposiciones y programas resolutivos de los problemas en ellas tratados, y han sido emitidos conjuntamente por las varias academias de una de las regiones. Tal es el caso de los pronunciamientos emitidos en varias oportunidades por las academias nacionales y en un caso por las academias del Estado Zulia. En ningún caso los pronunciamientos han sido emitidos conjuntamente por todas las academias de Venezuela. Esto último hubiese sido muy deseable, para potenciar los mensajes.

Desafortunadamente estos planteamientos no han sido escuchados, ni se han tomado en cuenta, manteniendo el gobierno un rumbo prácticamente opuesto a lo recomendado. Sin embargo, pudiera ser que hayan tenido cierto efecto a nivel internacional al aportar información que permita ver con claridad, por los otros países, la realidad venezolana.

Nos preocupa verdaderamente el que, estas declaraciones, además de no haber sido escuchadas por el gobierno, pareciera no hubiesen sido mayormente tomadas en cuenta por las organizaciones civiles y políticas.

Nos encontramos en un país que padece de **anomia**, entendida esta como “**estado de desorganización social o aislamiento del individuo como consecuencia de la falta o la incongruencia de las normas sociales**”. Nos hemos acostumbrado a considerar lo anormal como normal. Es el caso de que consideremos normal: la escasez de alimentos, **la falta de agua en las tuberías; los apagones frecuentes; la inseguridad; la escasez de medicamentos, la falla de servicios médicos y; la acumulación de basura en las calles**, etc. Y se hace muy poco para remediar esta situación. La misma se ha agravado porque la población se ha duplicado prácticamente en los últimos treinta años.

Tenemos la impresión de que en Venezuela, la anomia es usada como arma política para conservar el poder, tal como lo ha sido en otros países donde imperan regímenes fuertes. El mantenerse en el poder requiere sumisión, aceptación de la incapacidad de los ciudadanos de poder modificar el estatus.

A este nivel de la disertación, nos preguntamos, ¿es posible que, en un plazo razonable, podamos recuperar la Venezuela que vivimos en los mejores años del siglo pasado? Mi percepción es optimista, pero para ello deberíamos ocuparnos de que sucedan ciertas

circunstancias y se potencien ciertas características que actualmente distinguen a nuestro país.

Estas son, mayormente las que el Académico Dr. Gabaldon, en su Discurso de Orden del pasado año, citó en este mismo recinto. Estas son:

- (a) Recursos naturales exuberantes y de fácil explotación
- (b) Nuestra propensión Social para vivir en democracia
- (c) El apoyo de una Iglesia pujante
- (d) La disposición ciudadana a la participación social
- (e) Un sector privado disminuido pero recuperable
- (f) El talento nacional que se ha fugado, pero parte del cual puede ser recuperable.

A todo lo anterior debe agregarse el natural rechazo de la población a las indeseables condiciones a que está sometida, y el existente apoyo internacional para variar las condiciones que caracterizan actualmente a nuestro país.

Todos estos factores, junto con la debacle económica y social que estamos viviendo, sin permitirnos ser exageradamente positivos, nos hacen pensar que, en un futuro cercano, podría producirse un cambio del régimen político actual.

Nos despedimos con un mensaje esperanzador con la certeza de que todo lo que comienza, se termina.

VEREMOS LUZ... PRONTO.

Roger Nava Nava (Enero 2018)